

Capítulo 2.- El comercio exterior a través de la historia de México.

El intercambio de bienes y servicios es tan antiguo como la humanidad misma. Se puede considerar como causas primordiales de esta actividad: “a la desigualdad en la distribución de recursos naturales; a las diferencias humanas, principalmente en lo relativo a las habilidades; a la división del trabajo, y a la especialización” (Quintana, Elvia 1989:1).

En este capítulo será visto desde un contexto histórico el concepto de comercio, así como el de comercio internacional; cuáles fueron sus inicios y la importancia que este representa en el ciclo de nuestra vida, desde una persona hasta un país. Veremos que el comercio es esencial en el mantenimiento y equilibrio económico y social de una región; así mismo, se presentará una reseña del comercio en México desde la época prehispánica, pasando por la Nueva España en la colonia, el porfirismo, la Revolución y los diferentes sexenios presidenciales que le siguieron después.

2.1.- Significado de comercio.

El comercio está presente en todos los aspectos de la vida del hombre, debido a esto, su importancia. En este momento es tan importante como para un hombre como para un país entero. El comercio, es propio del hombre, se considera desde un punto de vista económico, como el intercambio entre éstos de diferentes bienes que son necesarios para su satisfacción.

El comercio tal como lo conocemos comenzó como un trueque de distintos productos. El intercambio de bienes era debido a que en ciertos lugares había exceso de éste y se hacía un cambio de lo que a uno le faltaba y a otro le sobraba. En la sociedad de ahora, la producción se organiza de forma que se puedan aprovechar las ventajas derivadas de la especialización.

La Academia Española lo define como la negociación que se hace comprando, vendiendo o permutando unas cosas por otras. La actividad del comercio, entonces, es la movilización de bienes, advirtiéndose en el comercio un doble aspecto: “uno de índole objetivo, consistente en la realización de los actos de mediación, y otro de tipo subjetivo, que consiste en el propósito o ánimo de lucro” (Quintana 1989:1).

Algunos opinan que el comercio se originó cuando pueblos lejanos se veían en las necesidades de conseguir algún producto pero era difícil o imposible para ellos producirlo, entonces comenzaban relaciones amistosas y después comerciales para comenzar a comercializar, donde los otros les daban el producto que aquellos carecían.

2.2.- Significado de comercio internacional.

El comercio internacional es el intercambio de bienes y servicios entre países. El sentido del comercio internacional es que al país le permite especializarse en ciertos productos los cuales después son exportados. El medio ambiente es crucial para la especialización de éstos, lo que le permite a cada uno tener cierta demanda de los

bienes que producen. El comercio también permite a un Estado consumir más de lo que podría si produjese en condiciones de independencia de otros países.

Han existido, a lo largo de la historia distintos personajes que están a favor del comercio internacional, este es el caso de Adam Smith que en su obra *La riqueza de las naciones* dice que “la propensión al trueque y al intercambio de una cosa por otra” es una característica intrínseca a la naturaleza humana.

Smith menciona que el trueque entre países debe de ser un acto que resulte ventajoso para los dos. De igual manera, dice que los países están proporcionados de tal manera que a uno se le permita especializarse y pueda existir un intercambio pacífico entre los países. Tenía la idea de que no valía la pena que un país produjera algo si le saldría más barato importarlo. Por otro lado, también habla de los excedentes lo cual creía que la actividad de exportación era un acto de beneficio para el país, ya que vendía un producto que no necesitaba pero que su exportación beneficiaba enormemente al país.

2.3.- Los inicios del comercio exterior mexicano.

Como ya se había mencionado antes, el comercio en sí, es tan antiguo como la existencia del hombre, Así que resulta complicado establecer desde cuando comenzó realmente la práctica del comercio como tal en México. De esta manera, comenzaré desarrollándolo a partir de la época prehispánica, representada por los aztecas, una de las culturas más fuertes de nuestro país.

2.3.1.- El comercio en la sociedad de los aztecas.

El pueblo azteca llevó a síntesis lo mejor de las culturas creadas por otros pueblos, como los teotihuacanos y los toltecas. Los aztecas tenían un tipo de moneda diferente a la de nuestros tiempos, pero dispusieron con mucho orden enormes mercados o tianguis, se organizaron para realizar sus trueques en mercados llamados *tianguis*, palabra de la lengua náhuatl.

El *tianguis* era el mercado al aire libre con puestos de toda clase de mercancía. Los pobladores de Tenochtitlan, y los de sus alrededores comerciaban con esclavos, granos, animales, hierbas, objetos de cerámica, piedra, madera, piel y textiles. Tenochtitlan era el centro de reunión para practicar este tipo de trueque, ya que era donde había una gran conglomeración de gente, así se les facilitaba más el intercambio de éstas, llevando cada quién los productos de especialización de su región.

En la sociedad azteca existían dos clases de comercio: el metropolitano y el exterior. Los aztecas tenían su mercado en el centro de la ciudad, así, su mercado era reconocido como el más grande y más importancia en la región.

2.3.2.- El comercio exterior en la Nueva España.

La economía y la sociedad de la Nueva España, crearon sólidos y permanentes vínculos entre América y Europa. Esto se expresó en las múltiples interrelaciones que establecieron los hombres de uno y otro lado del océano Atlántico. Ambos mundos poco a poco empezaron a depender uno del otro, aunque la influencia de Europa en América fue mucho más visible.

La base de la economía de España en la época colonial (s. XVI - XVIII) eran sus colonias, sobre todo la Nueva España, de donde provenían las mercancías, y en donde se importaban igualmente de la metrópoli. “España realizó los primeros pasos para liberar el comercio de sus colonias cuando, en 1765, les permitió comerciar entre sí” (Arcila, Eduardo 1955: 95).

Los lazos económicos fueron los más importantes en esta relación, provocaron una marcada dependencia del mundo colonial americano respecto al Viejo Mundo. Así mismo, América era la fuente de riqueza de Europa, de ahí basaba ahora su potencialidad mundial. Pero como ya había existido un cambio en América, ésta también dependía ciertamente de Europa.

De esta manera, menciona Quintana que existían dos clases principales de comercio en Nueva España: el que provenía de la metrópoli y el que provenía de otras tierras americanas. De la Metrópoli a la Nueva España generalmente venían artículos de primera necesidad, como harina de trigo, aceite, vinos. De Nueva España hacia la Metrópoli lo que más se exportaban eran los metales, como el oro, la plata.

Reducida a la entrega de materias primas, la América colonial poco a poco aumentó su dependencia de Europa. La producción de América estuvo sujeta a las necesidades de España. Esto retrasó el desarrollo económico americano, pues hizo que los indígenas se especializaran solamente a las manufacturas de productos artesanales e impidió la formación de grandes capitales.

La relación entre España y sus colonias ya era una relación de interdependencia. Esta estructura de dependencia ha permanecido hasta hoy en día, ya que la mayor parte de los países latinoamericanos todavía basan sus ingresos en la exportación de unos pocos productos. Sin duda, las raíces del subdesarrollo económico de América Latina se encuentran ahí.

2.3.3.- El Comercio Exterior de México durante la independencia.

Antes de la independencia, en México ya existía un modelo de comercio exterior establecido. Cuando en 1814* se le declara a México como un país libre de la influencia española, el futuro del comercio exterior se vuelve incierto.

En 1822, México se transforma en Imperio, en donde el emperador es Agustín de Iturbide. Iturbide llega al poder haciendo ciertas reformas al comercio exterior, ya que anteriormente existía una enorme influencia española. “...para atender las necesidades urgentes, logró que la Junta Provisional Gubernativa expidiera un arancel general interno de aduana marítimas en el comercio libre del Imperio...” (Quintana,

* en 1810 comienza la lucha de independencia, pero en 1814 José María Morelos y Pavón declara formalmente independiente a México de la influencia española.

1989: 32) este documento fue el primer arancel que se aplicó en el periodo independiente de México.

Así, cuando México comienza una carrera comercial en su periodo independiente, éste aplica un libre comercio en donde abre las puertas a otras naciones que quisieran comerciar con productos mexicanos, ya estando abolidas las reglamentaciones que anteriormente los unía a España.

Siendo Vicente Guerrero presidente de la República, se tomaron algunas disposiciones en mayo de 1829; se prohibió la introducción de espuelas de hierro, aguardientes de fábrica extranjera, toda clase de instrumentos de labranza que se usaran en el país (Quintana, 1989:33).

A pesar de las medidas arancelarias que se estaban tomando, el comercio internacional de México se estaba desarrollando y abriendo caminos comerciales con otros países aparte de su antigua colonia española, estos eran Inglaterra, Holanda, Francia, China y Estados Unidos.

2.3.4.- El Auge del Comercio Exterior Mexicano durante el Porfiriato (1884-1911).

Durante el periodo de mando de Porfirio Díaz, la economía mexicana se vio favorecida como nunca antes, hubo desarrollo y estabilidad. Hubo inversión extranjera estadounidense sobre los recursos minerales del país, en este periodo el comercio

exterior aumentó considerablemente, lo característico de este periodo fue el proteccionismo y la sustitución de importaciones para la protección del mercado.

En el Porfiriato, el sector más dinámico en la economía fue el exportador. “Entre 1874 y 1910 el valor de las exportaciones pasó de 27.5 millones a más de 146 millones de dólares” (El Comercio Exterior de México durante el Porfiriato, 2003: www.hemerodigital.unam).

El comercio exterior de México era muy activo en este periodo, Porfirio Díaz presenta su primer informe en abril de 1885, comunicando que se había firmado un tratado de Amistad, Comercio y Navegación con los Reinos Unidos de Suecia y Noruega. Se proponía activar las negociaciones para la celebración de este mismo tratado con Francia y la Gran Bretaña (Quintana 1989:46).

Las desigualdades que se han generado en las relaciones comerciales entre México y estados Unidos han sido causas para establecer ciertas medidas en esta actividad comercial; el Porfiriato no fue la excepción. “En 1883 [...] se presentó un proyecto de Tratado de Comercio, en el cual se establecía la exención total de impuestos a los productos de uno y otro país [...] se establecía la reciprocidad absoluta, curioso concepto si se considera que EUA admitía la importación sin impuestos de 28 productos, en tanto que México se obligaba a admitir 73” (Zamora Bátiz, Julio 1991:11).

Mediante los aranceles, se favoreció la sustitución de importaciones en algunos rubros, principalmente manufacturas destinadas al consumo de los grupos urbanos.

Dada su estructura arancelaria, México era a finales del siglo XIX uno de los países más proteccionistas del mundo.

Como actividades importantes dentro del periodo de Porfirio Díaz existen varias con miras al expansionismo comercial dirigiéndose no solamente a los Estados Unidos y a su antigua colonia, sino a otros países de Europa y Asia; todo esto para buscar un desarrollo mutuo entre las potencias comerciales y México.

2.4.- Proyecto de desarrollo del comercio exterior mexicano.

El desarrollo de la economía mexicana ha tenido que adaptarse según las necesidades y exigencias exteriores. México se ha caracterizado como una economía capitalista prácticamente atrasada, pues existen factores que evocan tal rezago. México es un país en vías al desarrollo y una de sus características desde un principio es la economía de enclave, economía que se localiza en un país subdesarrollado.

Menciona René Villareal (p. 288), que dos tipos de orientación en la política económica han caracterizado el proceso de cambio en la economía mexicana en los últimos decenios:

- a) *El proyecto nacionalista* seguido de 1929 a 1939 y que significa la ruptura con el modelo de economía de enclave.
- b) *El proyecto de crecimiento económico sin desarrollo* (1940-1970) que se apoya en el modelo de industrialización vía sustitución de importaciones.

Tendría que agregarse uno nuevo para la década de los 70.

- c) *El proyecto de desarrollo económico* con una nueva estrategia de industrialización a través del modelo de sustitución de exportaciones y que requiere de una política económica de transición con los siguientes lineamientos: devaluación, estabilización de gasto y liberación de comercio.

“El modelo de la economía de enclave o primario exportador (crecimiento “hacia fuera”) es el punto de partida. Los modelos de crecimiento que se presentan como posibles caminos hacia la industrialización se apoyan respectivamente en la promoción de exportaciones, y en la sustitución de importaciones y de exportaciones” (Villarreal, Rene. 1982: 287).

2.5.- La Transición del Comercio Exterior Mexicano durante la Revolución Mexicana.

Como menciona Villarreal, la economía de enclave fue un modelo que tiene sus raíces en la historia de México desde su colonia. En este caso, el estado no desempeña un papel muy activo y existe un crecimiento “hacia afuera”, en este caso la economía se desarrolla bajo el movimiento del mercado exterior.

Para 1911 el capital extranjero dominaba en varias de las principales actividades económicas del país: minería (97.5%), petróleo (100%), electricidad (87.2%), ferrocarriles (61.8%), banca (76.7%) e industria (85%).

La economía de enclave no era ni es la solución para el desarrollo industrial de un país, ya que el estancamiento económico viene siendo característico de este modelo.

El crecimiento del sector industrial se ve estancado debido a dos factores que explica Villareal (289):

- a) La orientación de la economía hacia el mercado exterior implica que el sector industrial tiene que enfrentar a la competencia externa, por lo que la industria nacional no puede seguir.
- b) El ahorro y la acumulación del capital provienen prácticamente de rentas, intereses y beneficios, los cuales aunque originados internamente, pertenecen a manos extranjeras.

En cuanto a las tarifas de importación en gobierno de Venustiano Carranza “redujo los derechos a aquellas mercancías de indispensable consumo en el país, cuando la producción nacional fuera insuficiente, disminuyendo así la protección a las industrias nacionales” (Quintana 1989: 56).

Debido a lo anterior, en la economía mexicana se ve necesario el rompimiento con la economía de enclave para impulsar la industrialización nacional.

2.5.1.- El Proteccionismo dentro del Periodo Presidencial de Plutarco Elías Calles.

La ruptura entre la economía de enclave y la nueva economía se da en México durante la Segunda Guerra Mundial, pero inicia en 1929. “Dos factores, uno de origen interno y político y otro de origen externo y económico [...] en 1929 se crea el Partido Nacional Revolucionario (PNR) con el que se busca terminar con el periodo del

“caudillismo” [...] La Gran Depresión (1929-1933) reduce el comercio exterior del país (exportaciones e importaciones) a un poco más de la mitad” (Villareal 1982:289).

En política exterior, Plutarco Elías Calles declaró en 1925 que “México no sería instrumento de ningún país para la propagación de principios que no sostuviera; asimismo no toleró injerencia alguna contraria a la soberanía de la nación” (*Plutarco Elías Calles* 2003: www.canalsocial.com/). Por otro lado, la actividad del comercio dentro del el periodo de Elías Calles, se puede considerar activa, dedicó parte de su periodo a la “promoción” del país por medio de actividades culturales y sociales en el extranjero.

Así mismo, se hicieron modificaciones y se reorganizaron las secretarías para la ayuda de una integración comercial. “Con el decreto de abril de 1925, se reorganizó la Comisión de Aranceles con el fin de hacer más eficaces sus labores, quedando integrados por delegados de la Secretaría de Hacienda” (Quintana 1989: 58).

Se hicieron distintas reformas que dieron a México un aire proteccionista. De esta manera, “se reformó Ley Aduanal en virtud de los problemas económicos que se presentó en el país; dichas reformas fueron encaminadas a una política franca y altamente proteccionista en la producción nacional, tendiendo al desarrollo de la industria en general [...] modificándose las tarifas arancelarias y desembocando en la ley de 25 de julio de 1931” (Quintana 1989: 60).

2.5.2.- El Nacionalismo durante el periodo de Lázaro Cárdenas.

Donde se ve un rompimiento definitivo de la intervención extranjera dentro del mercado nacional es en el periodo de Lázaro Cárdenas (1934-1940), donde hace reformas estructurales con el fin de hacer un país independiente de fuerzas exteriores por medio de la explotación de sus propios recursos naturales y que primordialmente el capital, se quedara dentro del país para el desarrollo industrial del mismo.

Cárdenas tenía la inquietud de hacer del comercio mexicano una herramienta efectiva para el avance del país. En 1937 el presidente Cárdenas, da a conocer la creación de Banco de Comercio Exterior. La finalidad era facilitar el transporte y venta de los productos mexicanos en los mercados internacionales.

El 1º. de septiembre de 1938, Cárdenas decreta la expropiación petrolera. Su justificación fue que las compañías habían dejado de ser fructíferas para el país lo cual era motivo de desequilibrio para la nación, lo cual eran solo pretextos de estas empresas para continuar con sus “injustificables privilegios” (Quintana, 1989: 64).

La expropiación trajo consecuencias que las compañías extranjeras que tenían inversiones en el petróleo mexicano, ya no vieran a México como un proveedor; así, México debido a la falta de demanda tuvo que reducir la capacidad productora.

Estados Unidos, quién era el país que más provecho tenía de la extracción de petróleo mexicano apoyó el boicot de la economía mexicana que las compañías afectadas

decretaron, desanimando a los compradores potenciales de combustible mexicano” (*Historias de la Expropiación Petrolera 2003*: <http://redescolar.ilce.edu...>).

La depresión alcanzó al mercado nacional y una crisis fue consecuencia de los drásticos cambios en el ámbito comercial de México. “Esta situación se vio además agravada por la pérdida de confianza en la banca mexicana y la consecuente salida de capitales del país” (Quintana, 1989:65).

En este periodo fue cuando se establecieron las medidas de política económica más importantes para el país y ciertamente, existió una menor dependencia del exterior. A partir de 1940 se inicia en México un acelerado crecimiento económico que se prolongará hasta 1970. “Dicho crecimiento se dará en el contexto de un nuevo modelo de crecimiento económico, aplicado en algunos países de América Latina como una respuesta a la caída del sector exportador durante la crisis del capitalismo iniciada en 1929, basado en la sustitución de importaciones” (*¿Cómo se dio el desarrollo industrial en México durante los periodos 1940-1955 y 1955-1970?*, www.gestiopolis.com/recursos/: 2003).

Durante la década de los 40 hasta los 80, se aplica un nuevo modelo llamado *Crecimiento hacia adentro* para impulsar el crecimiento económico nacional sin abandonar la economía de mercado. Este modelo se apoyaba en la teoría Keynesiana*, la cual se fundamenta en el empleo, el interés y el capital, que sirvió de apoyo para la intervención del Estado en actividades donde anteriormente no se inmiscuían tales como los asuntos económicos y sociales.

* Keynes pensaba que la economía no tendía de manera automática hacia el pleno empleo y que no se podía esperar que las fuerzas del mercado fueran suficientes para salir de la recesión.

2.5.3.- Manuel Ávila Camacho.

El periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) acarreaba con las consecuencias de la expropiación del petróleo, por otro lado, estaba también el aire bélico mundial que contrariamente tuvieron reacciones positivas sobre la situación del comercio nacional. “La Segunda Guerra Mundial creó condiciones favorables para el desarrollo de la industria de transformación en México, sobre todo de aquellos productos de consumo masivo, que para su producción no requerían de grandes inversiones ni tecnología avanzada” (Ídem. www.gestiopolis.com/:2003).

Menciona Gerardo M. Bueno que “entre 1940 y 1945 el objetivo principal fue la recaudación tributaria; los impuestos sobre las importaciones y las exportaciones aportaban una parte muy considerable de los ingresos fiscales” (1982:318).

“La Segunda Guerra Mundial dio a México una magnífica coyuntura para el desarrollo de sus empresas particulares” (Quintana, 1989: 72). Esto, se debía a que Estados Unidos y las naciones europeas se estaban dedicando más a la fabricación de armas de guerra que descuidaron los productos básicos, como los agrícolas, por lo que México tenía gran demanda.

2.5.4.- Miguel Alemán Valdés.

Al inicio de su periodo presidencial, Miguel Alemán Valdés (1946-1952) enfatizó que el desarrollo industrial de la nación necesitaba de la intervención de técnicos y expertos

extranjeros, iniciando un periodo en donde reconocía que una intervención extranjera dentro del país era necesaria para el desarrollo de éste.

Por otro lado, en su toma de posesión presidencial mencionó que “...las industrias nacionales gozarían de una prudente protección arancelaria para liberarlas de la competencia extranjera, pero sin fijar impuestos prohibitivos sobre productos de otros países” (Ídem. 1989: 77).

Las consecuencias de la posguerra, ya muy evidentes en 1946, se agudizaron a continuación y afectaron considerablemente el periodo presidencial de Miguel Alemán, con una disminución de las exportaciones y un aumento del déficit en la balanza de pagos. “La actividad económica de México, estimulada por la demanda exterior, provocó un aumento en las reservas del Banco de México [...] Para el uso provechoso de las reservas, el Ejecutivo adoptó las siguientes medidas:

- a) Se dieron facilidades a la importación para compras de maquinaria y equipo.
- b) Se elevaron los aranceles para proteger a la industria nacional aprovechando que ya no estaba en vigor el Tratado Comercial con los Estados Unidos” (Ídem, 1989: 84).

Con respecto al proteccionismo, efecto que caracterizó a la política comercial de México en estas fechas, menciona Jorge Bueno que “desde 1955* el principal objetivo de la política comercial ha sido la protección de la industria interna” (Ídem, 1982:320). El gobierno en este tiempo protegía la industria nacional por medio de

* El autor menciona “desde”, refiriéndose hasta la fecha en que fue escrito este documento, es decir 1982.

distintas medidas aduaneras. Como se mencionó en un documento* presentado por el gobierno de México al Simposio Latinoamericano de Industrialización, donde declararon que los aranceles “deben ser considerados como mecanismos de regulación del comercio más que como fuentes de ingresos tributarios”.

2.5.5.- Adolfo Ruiz Cortines.

Al asumir su papel como presidente de la República, Adolfo Ruiz Cortines el 1ro. De diciembre de 1952 anunció que sus propósitos eran la unidad nacional, un gobierno honesto y la disminución del costo de la vida. Así mismo, se propuso atender la producción en el campo y mantuvo el buen entendimiento entre el ejido y la pequeña propiedad. En lo que corresponde a la política exterior, se encargó de expropiar latifundios extranjeros en Sonora, Chihuahua y Coahuila.

Pretendía frenar el inmoderado crecimiento del aparato comercial que influía adversamente en el nivel de los precios, buscando al mismo tiempo una mayor producción de materias primas nacionales, para conseguir, de este modo disminuir las importaciones y aumentar las exportaciones de artículos industriales, con la intención de que la industria proporcionara a la agricultura maquinaria y fertilizantes que requería para su desarrollo tratando de abatir el déficit en la producción del maíz, trigo y frijol, que se suplía con las importaciones (Quintana, 1989: 88).

Por problemas producidos por el desnivel de la balanza comercial en abril de 1954 se decretó la devaluación del peso mexicano, cuya paridad pasó de 8.65 a 12.50. Sin embargo esa devaluación tan severa aseguró la estabilidad del peso durante 22 años.

* “El desarrollo industrial de México” documento preparado por el gobierno de México para el Simposio Latinoamericano de Industrialización en Santiago el 14 al 25 de marzo de 1966.

Como principio de su política exterior, era el respeto mutuo entre las naciones dentro de los principios del comercio internacional, para lograr una convivencia pacífica, cooperación y no intervención. Durante su sexenio se diversificaron las relaciones internacionales y por consiguiente se multiplicaron las actividades comerciales.

2.5.6.- Adolfo López Mateos.

Al asumir su papel como presidente de la República, Adolfo López Mateos en 1958, enunció:

Corresponde a los mexicanos el mayor desarrollo con estabilidad monetaria, producir y exportar más, vigorizar el comercio exterior, ajustar las importaciones, mantener el equilibrio del presupuesto y la solidez del crédito y fortalecer la capacidad de pago externo.(Quintana, 1989: 94)

En cuanto al comercio exterior, en diciembre de 1958 fue publicada en el *Diario Oficial* la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado en donde se establecía:

ARTÍCULO 3°. A la Secretaría de Relaciones Exteriores corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

IV. Promover, conjuntamente con la Secretaría de Industria y Comercio, el comercio exterior del país, y difundir en el exterior los datos convenientes sobre la cultura, la agricultura y la industria nacional;

ARTÍCULO 4°. A la Secretaría de la Defensa Nacional corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

XVII. Intervenir en la importación de toda clase de arma de fuego, municiones, explosivos, agresivos químicos, artificios y material estratégico;

ARTÍCULO 8º. A la Secretaría de Industria y Comercio corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

II. Fomentar, conjuntamente con la Secretaría de Relaciones Exteriores, el comercio exterior del país;

III. Estudiar, proyectar y determinar en consulta con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los aranceles; estudiar y determinar las restricciones para los artículos de importación y exportación. (*Ídem*, 1989: 94)

2.5.7.- Gustavo Díaz Ordaz.

En lo que concierne al periodo presidencial de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), se promovió el desarrollo económico de México, se impulsó un plan agrario integral y la industrialización rural. “Entre sus metas estaba la variación de las exportaciones y la elevación de los ingresos externos del país al presentarse con una nueva mentalidad de comercio exterior, aprovechando las oportunidades favorables del mercado internacional, sin acabar las posibilidades de industrialización para sustituir las importaciones” (*Ídem*, 1989: 104).

Como se menciona en el artículo *¿Cómo se dio el desarrollo industrial en México durante los periodos 1940-1955 y 1955-1970?*:

De 1940 a 1970 hubo un ritmo de crecimiento consecutivo, aunque basado en un mercado dependiente que le proporcionaba la política proteccionista diseñada por el Estado, situación que trajo como consecuencia el desarrollo de empresas sin competitividad con el exterior, que les impidió consolidarse a través de la exportación hacia mercados extranjeros; condición

que impediría la creación de una verdadera industrialización moderna e independiente que contribuyera el desarrollo social del México posrevolucionario (www.gestiopolis.com: 2003).

2.5.8.- Luis Echeverría Álvarez.

Durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), la política exterior de México estuvo activa y mantuvo una presencia internacional fuerte, ya que amplió la presencia de México en foros y organismos internacionales. En 1971 informó al Congreso que “dentro de la política de comercio exterior se había puesto mayor interés en el fomento de las exportaciones, orientando los recursos hacia la producción de bienes exportables, con la intención de financiar el progreso de la economía nacional” (Quintana, 1989: 114).

México propuso en 1974 la Carta de los derechos y deberes económicos de los estados, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas. En 1975 participó en la fundación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), organismo regional destinado a fomentar el desarrollo independiente de los países de la región. Renovó el comercio y las fuentes de tecnología, así como su financiación; por tal razón, viajó a Japón, Canadá, Europa Occidental, la Unión Soviética y China Popular; más tarde, a Sudamérica, y, finalmente, a África y a las naciones árabes, al Oriente Próximo y a la India.

Por otro lado, nuevamente el proteccionismo estaba presente en este sexenio, con miras a la mejora de las industrias nacionales y la oportunidad de competir. “La protección otorgada a las industrias se condicionó a que los productos fueran de

buena calidad y que sus costos fueran competitivos a nivel internacional; de esta manera, la industria nacional sería el factor importante para alcanzar el equilibrio de la balanza comercial” (Quintana, 1989:117). Sin embargo, el proteccionismo debería de ser tomado cautelosamente ya que era un instrumento que efectivamente iba a ayudar a la industria nacional y consecuentemente a la economía mexicana, sin embargo, también era un instrumento de dos filos, pues si se pretendía expandir el comercio mexicano, éste debería de abrir sus puertas a mercados alternativos.

2.5.9.- José López Portillo.

El periodo presidencial de José López Portillo (1976-1982) pretendía hacer de México un país más independiente, este periodo estuvo marcado por esfuerzos para aprovechar los inmensos recursos petroleros de México para lograr una mayor independencia económica de Estados Unidos.

Frente al proteccionismo López Portillo percibió vagamente lo que pudo haber sido el cambio estructural que organizara su régimen; en su segundo informe de gobierno, sin atreverse a desechar el modelo de sustitución de importaciones, propuso cambiar la protección infinita que daban los permisos de importación por aranceles. existieron diversos cambios a la estructura, los cuales se mencionan en *Los Presidentes de México ante la Unión (1821-1924)*:

Se inició una nueva política de comercio exterior: la sustitución de importaciones manejada principalmente a través de permisos previos, reemplazándose por el uso más flexible de los aranceles, procurando que la liberación comercial no fuera un malogro de la producción.

Se estuvieron utilizando los aranceles como reguladores comerciales, aplicándose de tal manera que la protección a la industria nacional no repercutiera sobre los consumidores en quienes recaía el peso de la operación.

La nueva política comercial se orientó a hacer del país un sólido exportador y un racional importador, y como consecuencia, aspirar a una política comercial integrada a los objetivos del desarrollo nacional. (Quintana, 1989:123)

Efectivamente, después del descubrimiento de yacimientos de petróleo en Chiapas, el futuro de México se veía con prosperidad como mencionaba el mismo presidente López Portillo: "los mexicanos que han sufrido carencias ancestrales, ahora tendrían que aprender a administrar la abundancia" y que "por primera vez en nuestra historia disfrutaríamos de autodeterminación financiera" (*Errores y fracasos de López Portillo*, <http://mx.geocities.com...>: 2003).

Con el exceso de dinero que provenía del petróleo, se lanzó un proyecto de industrialización y modernización en un corto tiempo, lo que constaba solo el período presidencial de López Portillo, lo cual rebasaba las posibilidades técnicas y económicas, pues el país no estaba todavía en condiciones, o tendría que ser un cambio paulatino.

De igual manera, hubo otros factores que incrementaron el desperfecto de la economía nacional. México enfrentó un deterioro en las cotizaciones de sus productos básicos cayendo el precio del café, algodón, cobre, plomo, plata y de productos manufacturados, atribuible al incremento de las medidas proteccionistas en los mercados de los países avanzados y a un aumento de la demanda interna que no permitió excedentes.

2.5.10. Miguel de la Madrid Hurtado.

Miguel de la Madrid Hurtado, fue presidente de la República en el periodo 1982-1988. En este periodo, llegaron las consecuencias de los problemas que el anterior sexenio le había heredado al de de la Madrid. Durante 1981 y principios de 1982 se produjo en México una inestabilidad fiscal de gran magnitud y un uso desmedido de la deuda para financiarlo.

Existía un ambiente exterior que presionaba y agraviaba la estabilidad nacional. De esta manera, el proteccionismo apareció nuevamente. Debido a que en el ambiente internacional se estaba renovando el sistema proteccionista y los países industrializados en este caso Estados Unidos, estaba manejando tal sistema, México se vio en la necesidad de ampliar sus exportaciones a otros países desarrollados y de Latinoamérica también. “...en 1977, economistas de prestigio y organismos internacionales expresan cierta inquietud por el resurgimiento de políticas comerciales proteccionistas en los países industriales” (Lejavítzer, Moisés. 1983:3).

En 1986, a cuatro años de estar en la presidencia de la República, se enfocó hacia la política exterior distinguiendo la participación de México en acuerdos que lo proyectaran hacia el exterior como fue el caso del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y comercio (GATT). La entrada de México en este acuerdo, trajo ventajas, ya que era miembro permanente dentro de las negociaciones comerciales multilaterales. Así mismo, le permitía estar dentro de un ámbito donde podría competir más eficazmente dentro del contexto de las medidas y prácticas proteccionistas o de comercio desleal, de lo cual anteriormente México mantenía tal prestigio.

La entrada de México al GATT fue un suceso que de alguna manera se dio para causar un sentimiento de independencia comercial de México hacia Estados Unidos “...a México le preocupa su vieja dependencia comercial con Estados Unidos, y hace intentos por diversificar y ampliar su comercio exterior” (Alvear, Carlos. 1991:162). Este cambio, era algo que tendría que haber sucedido para el acoplamiento del país al sistema mundial, en donde la apertura y el libre comercio son característicos de la economía contemporánea.

2.5.11.- Carlos Salinas de Gortari.

El siguiente sexenio corresponde a Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) el cual se caracterizó como uno controversial, fuerte inversión extranjera y un activo sistema del comercio exterior, definitivamente el Tratado de Libre Comercio de América del Norte no puede ser minimizado debido a su gran importancia dentro del contexto del comercio exterior mexicano, ya que para México significa la apertura del mercado más grande del mundo a sus exportaciones, así como un factor fundamental para la atracción de inversiones y la creación de empleos.

México modificó su ley de inversiones extranjeras para darle confianza al inversionista “que eliminó la discrecionalidad en las resoluciones, redujo los trámites y requisitos y dio seguridad jurídica a los financieros” (Calderón Francisco, www.avantel.net/~scaldero/sali...: 2003). Con el tratado comercial, el proceso de fusión de los capitales nacionales con los internacionales se acentuó notablemente.

Efectivamente, en el periodo de Carlos Salinas se tuvo que lidiar con estas agrupaciones de personas que no comprenden que parte de la apertura es la adopción de distintos reglamentos en común con otros países para acordar el avance de los distintos participantes. “El nacionalismo, que ha implicado el control gubernamental de la economía y, en muchas ocasiones, de la política, lleva en mejor de los casos al fortalecimiento del aparato gubernamental en detrimento de la sociedad civil, y en lo peor, al estatismo económico y al centralismo político” (Centro de Investigación para el Desarrollo, 1991:40). Sin embargo, y a pesar de todo, el TLCAN llegó a formar parte del sexenio de Carlos Salinas de Gortari sin importar los oponentes que defendían la soberanía del país.

Como efecto del TLCAN en este período, las exportaciones crecían al igual que las importaciones debido a que el desarrollo económico del país requería del exterior más y más bienes de capital e insumos indispensables para el progreso de la industria nacional.

El papel de México dentro de este Tratado es evidentemente el del país menos fuerte, aunque no se puede decir que no ha ayudado a la economía mexicana. En cuanto a las exportaciones ha colocado actualmente a México hasta el décimo segundo lugar entre los países más exportadores del mundo (sin contar a la Unión Europea como un solo bloque). La Inversión Extranjera Directa presentó una plataforma exportadora enfocada en ramas particulares.

Finalmente, menciona Calderón, que el estado de México dentro del Tratado resultó de la siguiente manera: México no contrajo ninguna obligación en materia petrolera;

los Estados Unidos y Canadá, reconociendo el menor grado de desarrollo de México, abrirían de inmediato su mercado al 84 % de las exportaciones mexicanas y México sólo el 41 % correspondiente a bienes de capital e insumos que no producía. El TLC incluyó provisiones para sancionar prácticas desleales y salvaguardas, así como procedimientos para resolver equitativamente las diferencias.

En cuanto al comercio exterior, Carlos Salinas hizo un recuento de lo que fue su sexenio en su último informe de Gobierno en 1996.

Frente a la globalización económica, era indispensable romper aislamientos, alejarse del proteccionismo y conducir la vinculación del país hacia los centros de la dinámica mundial y, en particular, hacia América Latina.

La transformación mundial fue más lejos que lo anticipado: en unos cuantos meses terminó la guerra fría y se desintegró la Unión Soviética; avanzó la conformación de zonas económicas regionales pero también se llegó a la resolución de la Ronda Uruguay del GATT. Estos desarrollos confirmaron la pertinencia de las nuevas iniciativas de política exterior mexicana.

A fines del año pasado, estrechamos lazos con China y con Japón e ingresamos a la Conferencia Económica de los países del Asia- Pacífico, APEC; a partir de este año, somos miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la OCDE, que agrupa a las economías más industrializadas del planeta. En enero, entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte [...] la posición de México en el concierto de naciones se ha vuelto más fuerte (Centro de Investigación para el Desarrollo, 1991:20)

Efectivamente la participación de México en el ámbito exterior fue muy activa en el periodo presidencial de Carlos Salinas. México entró en una etapa de apertura

comercial y participación internacional en las organizaciones reguladoras de las normas internacionales.

2.5.12. Ernesto Zedillo Ponce de León.

Darle un seguimiento a la activa política exterior mexicana correspondía al siguiente presidente de México. El 1º. de diciembre de 1994, Ernesto Zedillo Ponce de León.

A tan solo tres semanas de la toma de protesta, las perspectivas se nublaron para el futuro del país. Ante el constante deterioro de la reservas internacionales del Banco de México el gobierno anunció una devaluación del peso frente al dólar del 15 %; bastó esto para que el pánico cundiera de inmediato ante este evidente incumplimiento de lo acordado en el Pacto por lo que el público se precipitó a comprar dólares creyendo que a la devaluación anunciada seguirían otras más graves.

El gobierno tuvo que dejar en libertad el tipo de cambio que se fue hasta 7.50 pesos por dólar en marzo de 1995, esto es, más de un 100 % de devaluación en relación a la paridad de 3.60 pesos por dólar vigente en los primeros días de diciembre de 1994. Como consecuencia de esta devaluación, hubo un incremento del desempleo, con esto, más pobreza, delincuencia y distintos problemas que atacan directamente la estructura y base del país, por lo que el gobierno estaba conciente de que si se quería sobresalir y tener una mejor proyección en el exterior, se deberían de atacar primordialmente los problemas que aquejaban y detienen el progreso de la Nación.

Una de las decisiones que tuvieron que tomar, fueron económicas, pidiendo ayuda financiera a los Estados Unidos, al Fondo Monetario Internacional.

A pesar de los apuros en que se vio el gobierno de Zedillo a raíz de la devaluación económica el enfocarse en la política y comercio exterior era una solución y recurso para las inversiones, una proyección de México era necesaria. Los objetivos fijados comprendían “recuperar el peso económico de México a los centros de la economía mundial y en los foros internacionales, asegurar el reflejo de los intereses nacionales en los acuerdos alcanzados, promover las posiciones internacionales conforme a las internas” (Programa de Política Industrial y Comercio Exterior, 1995-2000. 2003: <http://mx.geocities.com/gunm...>).

En cuanto al comercio exterior, Ernesto Zedillo mantenía -naturalmente- un interés especial y estratégico hacia América del Norte. Los derechos humanos, un plan de inmigración, incrementar la cooperación financiera, comercial y científica eran algunos de los planes estratégicos que formaron parte de la agenda durante el sexenio de Zedillo.

2.5.13. Vicente Fox Quesada.

El 2 de julio del 2000, fue una fecha memorable en la historia de México debido a la transición de poderes en el mandato de la República. Vicente Fox Quesada ganó las elecciones y se convirtió en el primer presidente dirigente de un partido opositor al PRI. Vicente Fox se refirió a su política exterior de la siguiente manera:

La actual política exterior mexicana es el reflejo externo del mandato de cambio expresado en las urnas del 2 de julio del año 2000 y, a la vez, un poderoso instrumento para anclar la transición democrática en el país. La política exterior de México debe seguir protegiendo los intereses medulares de nuestra nación, su seguridad nacional, la preservación de su capacidad de maniobra internacional, la estabilidad y la cooperación internacionales, el aprovechamiento de nuestros recursos naturales conforme a las necesidades y prioridades del país, el impulso al desarrollo nacional integral sostenido y sustentable, y la capacidad soberana para asumir sin cortapisas decisiones en beneficio de intereses.” (*Política Exterior de México en el Siglo XXI*, 2003: www.embamex.de/politica...)

Por otro lado, en su segundo informe de gobierno se refirió al nuevo “activismo” mexicano. Mencionó que México tiene diseñada una política exterior para los nuevos tiempos, señaló que el activismo es una de las partes esenciales, por lo que México cada vez tiene una presencia más eficaz e internacional. El nuevo activismo de México quedó acreditado en la Conferencia Sobre Financiamiento para el Desarrollo, celebrada recientemente en Monterrey. También mencionó que se ha emprendido un renovado multilateralismo, sin atentar contra la soberanía del estado.

Así mismo, en su tercer informe de gobierno Vicente Fox Quesada mencionó y aseguró que la política exterior de México había permitido avanzar en los diálogos políticos, económicos y la cooperación con el resto de las naciones. La participación de México del Consejo de Seguridad de la ONU en uno de los momentos más delicados en el contexto mundial. De igual manera, las relaciones con Estados Unidos a través de los diálogos y la cooperación a favor del desarrollo de la región. En cuanto Europa, África, Medio Oriente, Asia y Asia Pacífico, se propició un mayor acercamiento, así como la construcción de consensos para aprovechar los vínculos en favor de los objetivos de desarrollo que aspira lograr la sociedad mexicana.

Efectivamente, en sus informes de gobierno, Vicente Fox ha presentado algunos planes para su política y comercio exterior, pero cabe mencionar que para que estos se lleven a cabo, es necesario resolver algunos otros problemas internos.

Se observa la apertura comercial como la oportunidad idónea para la creación de empleo por que el área exportadora es enorme y tiene un profundo dinamismo. Y eso está bien, lo que no lo está es la dependencia de las exportaciones hacia la manufactura; ocupa el 90% de las exportaciones. Es inadecuada esta conducta porque la manufactura deja muy poco valor agregado y la gente que emplea es mal remunerada.

Es difícil orientar políticas en este sentido, no es que no se sepa que hacer, lo que no se sabe es cómo. Se necesitan enormes recursos para modificar la situación y no se tienen. Se debe empezar por invertir todo lo posible en educación y en investigación científica... y sí, es una inversión a largo, muy largo plazo. A cambio de eso, permanece la insistencia en firmar tratados con América del Sur y Asia principalmente, como si la creación de socios fuera la única salida. (*Criterios de Política Económica*, 2003: <http://mx.geocities.com/gunm...>)

Faltan tres años para el fin del mandato de Fox en la presidencia de la República, hasta ahora, él ha manejado una política exterior muy criticada, aunque manteniendo una presencia muy fuerte de México en el exterior.

2.6.- Conclusiones.

México es un país con una historia fuerte en la que han existido intervencionismos para controlar su rica naturaleza. La Colonia fue un periodo en donde se afirma que tal vez de ahí viene la sumisión y la falta de proyección de pueblo mexicano, ya que

solo se nos acostumbró a trabajar para otros; en realidad en ese periodo fue un auge económico para el Imperio Español y no para los mexicanos en sí. Después, con la Independencia, se trató de llevar control sobre la economía, beneficiando otra vez solamente a algunos grupos sociales; durante el Porfiriato, sucedió lo mismo, el cinismo de la soberbia y ambición de algunos hizo que los recursos beneficiaran solamente a un círculo social específico, hubieron fallos, obviamente, esos no son evitables hasta ahora. Después viene la Revolución, en donde se da un rompimiento de lo que había sido el manejo de la economía de enclave a la nueva proyección de país, por otro lado está el nacionalismo, factor que en muchos sentidos detuvo el crecimiento del país.

A lo largo de la historia de México se ha tratado acoplarse al exterior para el bien del país, ya que el proteccionismo si bien, algunas veces tiene que ser implantado, en otros ha funcionado como freno al desarrollo. En estos momentos, el país necesita de una economía dinámica y competitiva para atacar y sobretodo resolver los problemas de desigualdad social que existen, así mismo, para satisfacer las demandas de una sociedad que cada vez es más sofisticada y con mayores niveles educativos. Hasta ahora, la actitud que ha tomado el país en la participación activa en una economía mundial, es la opción y el camino para la integración al sistema mundial, que al fin y al cabo, es el terreno donde ahora las grandes potencias están jugando, para subsistir y para seguir compitiendo.